



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



2º Ord.  
EXP-UNC:0061290/2016

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Evelin Mariel Rabbia (Legajo N° 48923) solicitando el cambio de categoría en un cargo de Ayudante Alumno DS (Cód. 122 - 80%) a uno de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta el mismo en razón de haber finalizado los estudios de la Carrera de Grado correspondiente;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección del Departamento de referencia;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de su actual cargo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el cambio de la categoría de revista de la Cra. Evelin Mariel Rabbia (Legajo N° 48923) a un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple (Cód. 121), en el Departamento de Estadística y Matemática.

Art. 2º.- El cambio de categoría efectuado en el artículo anterior se hará efectivo a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.- La Cra. Rabbia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

91